



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 150, fecha: lunes, 06 de Agosto de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PLAZUELA DON PEDRO Y CALLE PINTOR ANTONIO DEL RINCÓN DE GUADALAJARA, COFINANCIADO AL 80% MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020

2408

CON-3406 - 7240/2017

1.- Entidad adjudicadora

- A) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Múltiples criterios de selección.



3.- Presupuesto de licitación

A) Presupuesto de licitación: 209.063,48 €, más 43.903,33 € en concepto de IVA.

4.- Adjudicación

A) Fecha: 12 de julio de 2018.

B) Adjudicatario: CONSTRUCCIONES CRESPOMSA, S.L. (B-19158294)

C) Importe de adjudicación: 187.550,00 €, más 39.385,50 € en concepto de IVA.

D) Mejoras propuestas:

- Mejora gratuita: ejecución completa de fuente ornamental en plazuela de Don Pedro descrita en el apartado 2.15 de la Memoria del Proyecto Técnico y Anejo nº 13 del mismo.

- Otras mejoras ofertadas:

Ampliación del plazo de garantía y programa de mantenimiento de las obras incluidas en el proyecto y las mejoras ofertadas: en 3 años sobre el mínimo de 1 año establecido en la cláusula 34 del PCAP.

5.- Formalización del contrato

A) Fecha: 24 de julio de 2018.

B) Plazo de duración: Cinco meses, contados a partir de la formalización del contrato.

Guadalajara, a 02 de agosto de 2018. El Alcalde-Presidente